



LOS EFECTOS DE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN EN BRASIL:

Un análisis de las dos últimas décadas

Realización:



Apoyo:



Realización: Este estudio ha sido producido en octubre de 2020, por la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación, Centro de Estudios sobre Desigualdad y Desarrollo de la Universidad Federal Fluminense (Cede-UFF) y Centro de Defensa del Niño y del Adolescente de Ceará (Cedeca-CE), en alianza con la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) y Oxfam Brasil.

Apoyo financiero: OXFAM y Danish International Development Agency.

Investigación y textos: Fábio Waltenberg, Fernando Gaiger Silveira, Marina Araújo Braz, Renam Magalhães y Roberta Mendes e Costa.

Coordinación del estudio: Andressa Pellanda y Daniel Cara.

Coordinación editorial: Laura Giannecchini.

Chequeo de datos: Fernando Rufino.

Traducción al español: Laura Giannecchini.

Revisión: Nelsy Lizarazo.

Agradecimientos: Fabíola Munhoz y Carolina Osorio.

Síntesis: La versión resumen del documento que aquí se presenta ha sido editada en noviembre del 2020 por Carlos Crespo Burgos, a pedido de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE).

La versión completa del documento está disponible en www.campanha.org.br.

Este documento forma parte de un conjunto de estudios sobre las desigualdades educativas en América Latina, en lo que toca a tendencias, políticas y desafíos. Además de este análisis sobre el contexto de Brasil, integran el conjunto: un estudio regional y otros cinco estudios de caso sobre los contextos de Bolivia, Colombia, Guatemala, México y República Dominicana.

El estudio regional y los seis casos nacionales están disponibles en: www.redclade.org

Diseño Gráfico: Adesign.

Imagen de tapa: Patricia Prudente

Oficina de la CLADE

Av. Prof. Alfonso Bovero, 430, cj. 10 Perdizes
São Paulo - SP - CEP 01254-000, Brasil
Teléfono: 55 11 3853-7900

E-mail: clade@redclade.org

www.redclade.org

Abril 2021

Se permite la reproducción parcial o total de este documento, siempre y cuando no se altere el contenido del mismo y se mencione la fuente.

Las opiniones expresadas en este documento son de responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la posición de OXFAM.

LOS EFECTOS DE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN EN BRASIL:

Un análisis de las dos últimas décadas

Realización:



Apoyo:



1. BREVE ACERCAMIENTO A LAS DESIGUALDADES EDUCATIVAS EN AMÉRICA LATINA





América Latina es la región más desigual del mundo y las inequidades educativas presentes en la región son expresión de desigualdades estructurales, tanto económicas, como las que se fueron consolidando entre la vida urbana y rural, o las que han resultado de la histórica discriminación vivida por mujeres, comunidades indígenas o las afrodescendientes, personas con discapacidad, migrantes u otros grupos.

En la actualidad, la gestión de las políticas públicas educativas y las intervenciones de la sociedad civil, la cooperación y otros actores en la región están cruzadas por una fuerte tensión y bifurcación. Por una parte, se reconoce una mejora en casi todos los indicadores educativos, en los últimos 20 años, que beneficiaron en buena medida a sectores sociales históricamente más postergados, y se tradujeron en una continua reducción de las desigualdades educativas. Pero, por otra, se observa una preocupante tendencia a un gradual estancamiento de la reducción de las desigualdades a lo largo de la última década, que podrían estar acercándose a un techo, cuando aún hay amplios sectores de la sociedad imposibilitados de ejercer el derecho a la educación, situación agravada por la pandemia de la COVID-19. Ello requiere la adopción de una nueva generación de políticas sociales y educativas, sustentada en un debate amplio y democrático, que aborde los aspectos más estructurales de la dinámica social de los países, y permita avanzar hacia la universalización del ejercicio del derecho humano a la educación.

Con miras a comprender mejor el escenario de las desigualdades educativas en la región y contribuir para reducirlas, en 2020, la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) UNESCO Buenos Aires y Oxfam se han juntado para elaborar el estudio regional *Desigualdades educativas en América Latina: Tendencias, Políticas y Desafíos*, que complementó un esfuerzo de comprensión de las desigualdades educativas globales, elaborado por Oxfam en 2019.

El estudio latinoamericano reveló que el acceso a la educación en la región, así como la permanencia y la graduación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, es parte importante de un análisis sobre las desigualdades educativas. Pero también evidenció que la comprensión de las desigualdades educativas demanda estudios complementarios, por lo que se realizaron seis estudios de caso nacionales (en Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, México y República Dominicana), que profundizan otras dimensiones de las desigualdades educativas, poniendo de relieve temas como la discriminación en la educación, la inequidad de género, la violencia educativa, la pertinencia de los aprendizajes, e inversión pública en la educación.

La investigación de hecho reveló una gama heterogénea de políticas educativas que han puesto en marcha en las dos últimas décadas los Estados de la región para reducir las desigualdades educativas y contribuir a la universalización del ejercicio del derecho a la educación.

Foto: José Cruz / Agência Brasil



1.1. TENDENCIAS IDENTIFICADAS EN LA REGIÓN

La alta y sostenida escolarización en el nivel primario y la ampliación en el acceso o la retención en el preescolar y la secundaria alta son los mayores logros de los sistemas educativos de la región en lo que va del siglo XXI. Ocho de cada diez niñas y niños en América Latina tienen acceso a un año en el nivel preescolar y poco más de nueve de cada diez finalizan el ciclo primario. A la par, siete de cada diez adolescentes y jóvenes de entre 15 y 17 años se encuentran incluidos en el sistema educativo, aunque solo cinco logran concluir sus estudios en la secundaria alta.

A pesar de estos logros, el ejercicio pleno del derecho humano a la educación se encuentra condicionado por el origen social de cada persona, el territorio, su etnia o su género. Las probabilidades de acceder a experiencias de aprendizaje enriquecedoras son mucho más altas para las familias urbanas de clase media o alta que entre quienes viven en zonas rurales, son mujeres, indígenas o afrodescendientes, personas con discapacidad – factores que dan gran complejidad al panorama educativo y presentan serios desafíos a las políticas educativas.

En el contexto regional coexisten situaciones sociales y educativas muy diversas. Países grandes y pequeños en territorio y población, pero también con un desarrollo económico y social diverso. A la vez, la región posee la riqueza de una gran diversidad cultural, en la que convergen las culturas de los pueblos originarios con las que se fueron integrando a lo largo de la historia como los afrodescendientes y personas oriundas de otras partes del mundo.

Pese a la gran diversidad de escenarios, a través de un análisis estadístico, se pudo identificar en la región situaciones educativas similares y la coexistencia de configuraciones convergentes en distintos países. Para ello, se articularon dos aspectos relevantes del panorama educativo de cada país. En primer lugar, las cifras sobre el nivel de logro en términos de acceso, permanencia y graduación en el nivel inicial, primario y secundario que muestra, entre los años 2000 y 2018, tres grupos de países con logros altos, medios y bajos. En segundo lugar, se consideraron las tendencias de cambio en el panorama educativo en el transcurso de las últimas dos décadas, diferenciando, nuevamente, países con ritmo de crecimiento alto, medio o bajo.

Como resultado, el estudio regional llegó a 5 grupos de países. El Grupo 1 (Bolivia, Brasil y Ecuador) pasó por una fuerte transformación de sus sistemas educativos en las dos últimas décadas. El Grupo 2 (Argentina, Chile y Perú) se caracteriza por un sostenimiento histórico de una elevada cobertura y graduación del nivel inicial, primario y secundario. El Grupo 3 (Costa Rica, Colombia, República Dominicana, Paraguay y México) cuenta con acentuados procesos de expansión educativa y tasas de crecimiento altas para la mayoría de sus indicadores educativos. El Grupo 4 (Panamá y Uruguay) presenta ritmos más lentos

de crecimiento y una distancia entre los resultados educativos de la escuela primaria y secundaria. Finalmente, el Grupo 5 (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) tiene los mayores rezagos, con vastos sectores de la población fuera de sus sistemas, a pesar de que sus indicadores educativos registran crecimientos medios y altos desde inicios de este siglo.

1.2. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA

En el contexto de los límites y contradicciones de los ciclos de políticas educativas que emergieron en las últimas décadas y frente al panorama descrito, los Estados de la región han ensayado diversas políticas de inclusión y equidad con el fin de reducir las desigualdades y sostener un ritmo de mejora de los sistemas educativos. Se instaló en la mayor parte de los países el horizonte de universalización en el marco de la obligación del Estado de garantizar el derecho a la educación para todas y todos. Ello presupone, entre otras cosas, que los Estados deben garantizar una educación universal, libre y gratuita, inclusiva, sin discriminación y ningún tipo de barreras; una educación a lo largo de toda la vida, que forma para el pleno ejercicio de la ciudadanía y el pleno desarrollo de la personalidad humana, y cuyas prácticas se inscriben en un contexto de plena vigencia de todos los derechos humanos.

Las intervenciones en la gestión de las políticas orientadas a los sectores más postergados han girado en torno a las siguientes dimensiones: el currículum y modalidades de gestión; la infraestructura, equipamiento y tecnología; políticas de formación y apoyo a docentes; y transferencias de ingresos y bienes a las familias.

Respecto al currículum, los países de la región aún enfrentan la persistencia de contenidos que se encuentran desvinculados de la realidad cotidiana y las expectativas de niños, niñas y adolescentes. En la mitad y finales de la década del 2000, varios países (Argentina, Bolivia, Chile, Brasil, Colombia, México, Perú y Uruguay) realizaron cambios curriculares hacia modelos híbridos, en los que conviven contenidos organizados por asignaturas escolares y otros modelos más contextualizados e integrados. Entre las estrategias para reducir los mecanismos de discriminación se observan fuertes cambios en relación con el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe y la presencia de diversas modalidades de educación para jóvenes y adultos. En tal sentido, se destaca el caso de Bolivia¹, que analiza el Currículo Regionalizado de la Nación Quechua, en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

¹ La versión integral del estudio de caso *El Currículo Regionalizado de la Nación Quechua: una experiencia emancipadora para erradicar desigualdades en Bolivia* está disponible en www.redclade.org/publicacion. El documento ha sido elaborado por Ingrid Vargas Vásquez, a pedido de la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación, bajo la coordinación de David Aruquipa, en diciembre del 2019, y actualizado y editado en noviembre del 2020 por Carlos Crespo Burgos, a pedido de CLADE.



Foto: Marcelo Camargo / Agência Brasil

Por otro lado, los países realizaron esfuerzos para afrontar y eliminar las desigualdades de género en la educación. En los diagnósticos realizados sobre la implementación de los planes de educación, se destacan los avances logrados en la reducción de las brechas entre hombres y mujeres en los diferentes niveles del sistema educativo. Sin embargo, si bien se avanzó significativamente en el acceso, se conserva una fuerte marca discriminatoria en las dinámicas educativas, en los formatos de enseñanza o en los contenidos curriculares. El estudio nacional de Guatemala² muestra estas realidades, y el de México³ explora la compleja problemática de la violencia que afrontan las sociedades latinoamericanas y sus sistemas educativos.

Otro problema que enfrentan los países para disminuir las brechas de desigualdad se relaciona con la insuficiencia de recursos para enseñar en la diversidad y en contextos desfavorables a la escolarización. En este aspecto se observa un conjunto de estrategias destinadas a fortalecer las competencias de las y los docentes, la elaboración de materiales educativos con énfasis en inclusión y equidad educativa, y la asistencia técnica para el diseño e implementación de estrategias para la atención

² La versión integral del documento *La educación y desigualdades de género en Guatemala: un estudio aproximativo* está disponible en www.redclade.org/publicacion. El documento ha sido elaborado en noviembre del 2019, por Liss Pérez, en diálogo con un grupo focal en Guatemala, a pedido del Colectivo de Educación para Todas y Todos y bajo la coordinación de Víctor Cristales. El documento ha sido actualizado y editado en noviembre del 2020 por Carlos Crespo Burgos, a pedido de CLADE.

³ La versión integral del caso *El derecho humano a la educación en México: las heridas desde la violencia* está disponible en: www.redclade.org/publicacion. El documento ha sido elaborado por Graciela Messina, a pedido de la Campaña por el Derecho a la Educación en México, bajo la coordinación de Jesús Juárez, en diciembre de 2019, y ha sido actualizado y editado en noviembre de 2020 por Carlos Crespo Burgos, a pedido de CLADE.

de situaciones educativas relacionadas con la acumulación de desventajas sociales. Entre las estrategias más extendidas para fortalecer las competencias docentes se destaca el acompañamiento pedagógico personalizado y los programas de tutoría.

Cabe destacar que, durante la pandemia, los países orientaron sus esfuerzos en poner plataformas virtuales para continuar las clases con modalidad a distancia, aunque a menudo sin hacer los necesarios ajustes a los currículos y metodologías de enseñanza, ni brindar formación y apoyo adicional a las y los docentes, o asegurar la adecuada conectividad de las y los estudiantes o la privacidad de sus datos, lo que ha resultado en una oferta educativa muchas veces precaria y ampliado las desigualdades en el acceso. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el 46% de niñas y niños entre 5 y 12 años en la región no tienen conexión a internet⁴. El escenario es aún más dramático en los domicilios de más bajos ingresos de Bolivia, El Salvador, Paraguay y Perú, donde más del 90% de ellos no tienen acceso a internet. Aunque a las plataformas virtuales se sumaron la televisión, radio y distribución de material educativo, es muy probable que se observe un aumento en la deserción escolar en los próximos años y un aumento en las desigualdades.

Además, el apoyo y la formación brindada a las y los docentes ha sido insuficiente. Esos profesionales tuvieron que adoptar bruscamente otra modalidad de enseñanza con el uso de las tecnologías. Investigaciones recientes⁵ dan cuenta del escaso reconocimiento a la sobrecarga de trabajo docente, con el agregado de ocupaciones de cuidado del hogar y de familiares mayores, en medio de los riesgos de salud y el traslado de la escuela a la casa.

Finalmente, tres casos nacionales que acompañan el informe regional abordan el límite de los impactos distributivos del gasto público en educación (caso de República Dominicana⁶), los desafíos de la reciente adopción de modos de gestión privatizada en el periodo, que produjo una alta segmentación del sistema escolar público (caso de Colombia⁷) y cómo las políticas de austeridad y contingencia impactaron la realización del derecho humano a la educación y la implementación del Plan Nacional de Educación en Brasil (el presente estudio de caso).

⁴ Fuente: *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>

⁵ CETERA, Argentina (2020), Red Estrado (2020), estudio realizado en 20 países de la región.

⁶ La versión integral del caso *Más recursos para la educación para reducir desigualdades: la experiencia de República Dominicana* está disponible en www.redclade.org/publicacion. El documento ha sido realizado en noviembre de 2019 por Pável Isa Contreras, a pedido del Foro Socioeducativo, y actualizado y editado por Carlos Crespo Burgos en noviembre de 2020, a pedido de CLADE.

⁷ La versión integral del caso *Lógicas de privatización y desigualdad en la educación colombiana: un análisis desde la perspectiva del desfinanciamiento del derecho humano a la educación* está disponible en www.redclade.org/publicacion. El documento ha sido realizado en diciembre de 2019 por Ilich Ortiz e Iván Lozada, a pedido de la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación y bajo la coordinación de Blanca Cecilia Gómez y María Elena Urbano. El documento ha sido editado por Carlos Crespo Burgos en noviembre de 2020, a pedido de CLADE.

1.3. DESAFÍOS PARA LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

El estancamiento y retrocesos que ocurren en las brechas de desigualdad en las sociedades latinoamericanas demandan una profunda revisión del modelo de políticas vigentes en el campo educativo. Países con grandes desigualdades sociales, con una proporción importante de sus estudiantes en condición de pobreza, y sistemas educativos con gran dificultad para retener a sus estudiantes y garantizarles una experiencia educativa digna difícilmente podrán encarar una crisis con las políticas vigentes.

Se requiere avanzar hacia un modelo de análisis que mantenga visible esta heterogeneidad de escenarios, contextos y culturas. Los hallazgos de este y otros estudios muestran que los impulsos de los Estados en las dos últimas décadas se frenan ante la presencia de “nudos críticos” que obstaculizan los intentos de universalización, entre los que se destacan: las carencias y desigualdades materiales persistentes; los mecanismos de estigmatización y discriminación; los formatos escolares rígidos; la persistencia de una visión disciplinaria y meritocrática de la educación secundaria; la falta de un financiamiento adecuado.

Adquiere sentido, por lo tanto, avanzar hacia una concepción de la política educativa intersectorial e interseccional, que se inscriba en el marco de un Sistema de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, lo que implica una transformación estructural de las políticas sociales, pasando de una tendencia a desarrollar políticas con escasa articulación entre diferentes áreas sociales hacia un esquema integrado y transversal, en el que todos los sectores se complementan en la función de garantizar el derecho a la educación.

Foto: Tania Rego / Agencia Brasil



2. LA SITUACIÓN EN BRASIL





La Constitución Federal de 1988 y la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional de 1996, allanaron el camino para la mejora de los indicadores educativos en Brasil. Como hitos en este proceso, se destacan la ampliación constitucional de la vinculación de los recursos federales a la educación, que pasó del 13 en 2002 al 18% en 2015, y la creación del Fondo de Mantenimiento y Desarrollo de la Educación Primaria y Valorización de la Profesión Docente (Fundef), en 1996, lo que trajo más transparencia y justicia al financiamiento del área.

Aun así, el país llegó a finales de la década de 1990 con alto analfabetismo, altas tasas de retraso escolar y baja asistencia a la escuela (excepto para la población de 7 a 14 años). Por otro lado, coexistieron desigualdad de ingresos, pobreza, desempleo e informalidad.

Es a lo largo de los primeros quince años del siglo XXI que se han logrado avances significativos, como resultado de la coyuntura económica internacional favorable a los países latinoamericanos y de una mayor participación de la sociedad civil en la formulación y calificación de las políticas sociales. Entre las políticas implementadas en ese período y que contribuyeron a la mejora de los indicadores educativos y sociales en el país, se destacan las siguientes:

- La valoración del salario mínimo, que se incrementó en un 72,84% en términos reales entre 2001 y 2015.
- La creación del programa **Bolsa Familia**, que marcó la evolución de los programas de transferencias monetarias condicionadas. En 2015, este programa llegó a un total de 14 millones de familias, generando una reducción significativa de la desigualdad y de la pobreza, así como mejoras en la nutrición y la salud de las y los beneficiados, además de una mayor asistencia y reducción del fracaso escolar.
- La evolución del Fundef al Fondo de Mantenimiento y Desarrollo de la Educación Básica y de Valorización de los Profesionales de la Educación (**Fundeb**), que a partir de 2007 amplió sus fuentes de recursos, modificó la fórmula del financiamiento, amplió su alcance – incluyendo la educación en la primera infancia, la educación secundaria y la educación para jóvenes y adultos, asignando más recursos federales para complementar los recursos de los estados.
- La profundización del sistema de evaluación educativa, con el lanzamiento del **Índice de Desarrollo de la Educación Básica** (Ideb). A pesar de las críticas al sistema, dado que no es suficiente para evaluar la calidad educativa porque no considera los insumos necesarios para una evaluación socialmente referenciada, la publicación de los resultados de este índice ha tenido un impacto en la reducción de las tasas de reprobación y retraso escolar.
- La implementación del **Piso Nacional Salarial Docente**, que fue una motivación importante para potenciar la carrera docente. Si bien el salario de las y los profesores sigue siendo inferior al de otros profesionales con formación equivalente, esta diferencia disminuyó después de la aprobación de la Ley del Piso.
- **Creación de políticas variadas en favor de la expansión de la educación básica y superior.**

Para viabilizar las políticas, la inversión social pública (gastos directos y fiscales) también aumentó como proporción del PIB, pasando de alrededor del 13% en 2002 al 18% en 2015. Asimismo, la inversión federal en asistencia social aumentó en un punto porcentual del PIB durante el período.

El esfuerzo del gobierno federal en educación se reflejó en los distintos niveles educativos, pero con una intensidad tres veces mayor en la educación básica comparada



Foto: Marcelo Camargo / Agência Brasil

a la educación superior. El efecto combinado del aumento de la inversión en educación con el enfoque prioritario en la educación básica, resultó en una inversión más progresiva en educación, con considerables efectos redistributivos.

La distribución del ingreso brasileño en el período no sólo se volvió menos desigual, sino que la inversión en educación se hizo más progresiva, ya que benefició con mayor intensidad a los sectores menos favorecidos de la población en 2015 que en 2001. El 40% más pobre de la población fue siempre el que más se benefició de la inversión pública en educación y su participación en la inversión en educación básica aumentó entre 2001 y 2015.

A pesar de todos los avances, persisten numerosos problemas en la educación brasileña. Las mejoras necesarias requieren más atención y esfuerzo por parte de la sociedad, y demandan una contribución aún mayor de inversiones públicas. Sin embargo, en la dirección opuesta a lo que sería deseable, en Brasil, a partir de 2015, se ha identificado la adopción de un modelo económico recesivo, guiado por una política de austeridad.

En 2016, tras el alejamiento de la presidenta Dilma Rousseff, se produjo un desmantelamiento consecutivo de las políticas sociales. Como expresiones de este período, se destaca la aprobación de la Enmienda Constitucional 95/2016, que causa el congelamiento del presupuesto de educación para los siguientes 20 años, obstaculizando las

metas y estrategias del Plan Nacional de Educación (PNE) 2014-2024, que contemplaba la universalización de la educación básica, un mayor acceso a la educación superior y mejoras significativas en términos de calidad.

El gobierno de Jair Bolsonaro, a su vez, ha optado por hacer inviable el PNE, operando no solo a través de contingencias y recortes a la educación, sino también adoptando una agenda política ultraliberal y ultrarreaccionaria, que intenta establecer políticas regresivas desde la perspectiva de los derechos educativos y sociales en general.

Sin embargo, la aprobación y regulación del nuevo y permanente Fundeb en el 2020, representa una victoria para el campo educativo y servirá para mitigar los impactos de las recientes políticas de reducción de financiamiento. El nuevo fondo estipula: un aumento de la contribución de la Unión, pasando del 10% actual al 23%; un sistema más equitativo de distribución de recursos, sin dismantelar las redes educativas; la garantía de la calidad a través de la constitucionalización del Costo Alumno-Calidad (CAQ); vinculación del financiamiento a las agendas de evaluación de políticas educativas a través de la constitucionalización del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica (Sinaeb); la asignación del 70% de los recursos del Fundeb para la valoración de profesionales de la educación; la prohibición de desvíos de recursos asignados al mantenimiento y desarrollo de la educación para el pago de pensiones y el uso de los recursos públicos exclusivamente para la educación pública.

Foto: Agência Brasil



Este estudio muestra los efectos de la inversión en educación para reducir las desigualdades, entre 2001 y 2015, así como los impactos de los recortes de los últimos cinco años en la profundización de la brecha. Además, representa un esfuerzo colectivo alrededor de estudios sobre financiamiento de la educación, que muestra cómo garantizar este derecho es un pilar para avanzar en la construcción de la democracia y la justicia social.

2.1. INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN EN PERSPECTIVA COMPARADA: BRASIL X OCDE

La política educativa desarrollada en Brasil en las últimas décadas permitió la expansión del sistema de educación pública. Sin embargo, persisten desafíos complejos para ampliar la cobertura y mejorar la calidad en todas las etapas de la educación. En educación infantil, por ejemplo, en 2018, 6,8 millones de niñas y niños aún no estaban matriculados, según datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). En relación al bachillerato, el 11,8% de las y los jóvenes de 15 a 17 años, grupo de edad en el cual la educación es obligatoria, estaban fuera de la escuela.

A pesar de esto, en el país existe una narrativa según la cual Brasil ya destina muchos recursos a la educación y, por lo tanto, para la resolución de los problemas educativos solo se necesita una mejor gestión de los recursos aplicados. Dicho discurso tiene como eje de análisis las inversiones públicas en educación en proporción al Producto Interno Bruto (PIB).

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la inversión pública en educación en Brasil en 2016 representó el 5,1% del PIB, mientras que el promedio de la OCDE fue del 4%. Sin embargo, comparar las inversiones de la educación en relación con el PIB tiene una serie de limitaciones. Inicialmente, este parámetro desconoce los diferentes perfiles demográficos de los países. La estructura demográfica brasileña tiene un alto número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, lo que difiere del perfil demográfico de los países desarrollados, en los que hay un predominio de los ancianos. Igualmente, también se desconocen la extensión territorial y las disparidades socioeconómicas regionales, así como el número de personas en edad escolar que aún no asisten a la escuela. Asimismo, la comparación en relación al PIB incluye sistemas educativos con diferentes niveles de estructura, es decir, sistemas en países con redes educativas consolidadas, en otros cuyas redes están en expansión, además de países como Brasil, que presentan una demanda reprimida por mayores inversiones en educación.

Por consiguiente, con miras a realizar un estudio comparativo entre países en cuanto a inversiones en educación, es más adecuado evaluar el valor promedio asignado a cada estudiante en los distintos países. Bajo este parámetro, Brasil se encuentra en

una posición desoladora. Con una inversión promedio por estudiante de US\$ 4,500 en 2016, Brasil alcanza menos de la mitad de la inversión por estudiante que se hace, en promedio, en los países de la OCDE (USD\$ 10,400).

En comparación con los datos financieros para el período de 2002 a 2016 se encontró que, a pesar de los avances logrados, la inversión pública brasileña por estudiante es continuamente inferior al promedio de la OCDE a lo largo de los años, para todos los niveles y etapas de la educación. De esta manera, la narrativa de la ingente cantidad de recursos destinados a la educación en el país es falaz y puede contribuir a perpetuar los desafíos educativos brasileños que aún existen, si se mantienen los recursos incipientes destinados. Si Brasil quiere formar adecuadamente a sus ciudadanos y aspira a competir con los países avanzados, la verdad es que necesita ampliar su aportación presupuestaria en todas las etapas y niveles educativos.

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN EN DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS – BRASIL X OCDE, 2002 – 2016*

Para los **primeros años de educación primaria**, que corresponde al nivel 1 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 1), en 2002 se observó que la inversión de Brasil representó solo el 15,9% del promedio de los países de la OCDE, avanzando a 44,1% en 2016. En el último año analizado, el monto promedio invertido por estudiante en esta etapa por la OCDE fue de USD\$ 8,600 mientras que, en Brasil, el monto fue de USD\$ 3,800.

Para los **últimos años de educación primaria** (CINE 2), en 2002, se observó que la inversión de Brasil representó el 15% del promedio de los países de la OCDE, avanzando a 35,9% en 2016. En el último año analizado, la inversión promedio de los países de la OCDE era de USD\$ 10,200 por estudiante en esta etapa, mientras que Brasil asignaba USD\$ 3,700.

Para la **educación secundaria** (CINE 3), en 2002, se observó que la inversión brasileña representó el 14,2% del promedio de los países de la OCDE, aumentando a 40,5% en 2016. En el último año analizado, el promedio de inversión de los países de la OCDE fue de USD\$ 10,000 por estudiante en esta etapa y en Brasil, USD\$ 4,100.

La **educación superior** (CINE 5) es el único nivel de educación en el cual las inversiones de Brasil casi se igualan al promedio de los países de la OCDE. Sin embargo, también es el único nivel que mostró una disminución en relación a los países de la OCDE en el período analizado. En 2002, la inversión de Brasil en educación superior representó el 97,2% del promedio de la OCDE mientras que, en 2016, bajó a 88,4% del promedio. En 2016, el promedio de la OCDE fue de USD\$ 16,100 invertidos por estudiante en ese nivel educativo y en Brasil, USD\$ 14,200.

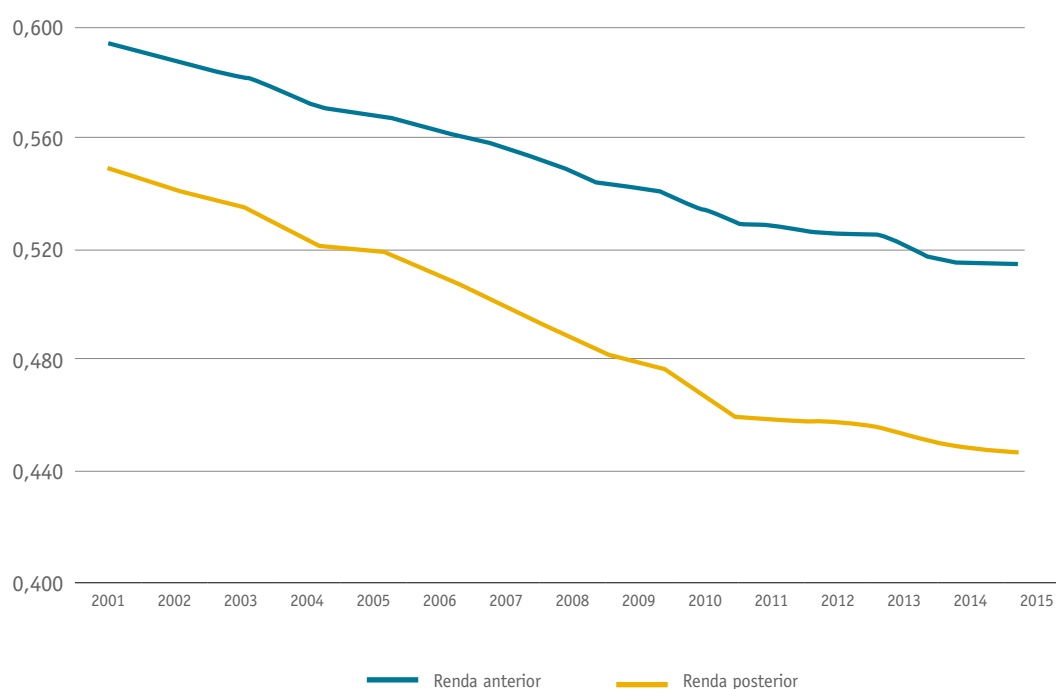
* Datos financieros del informe *Education at a glance*, OCDE, 2002-2016.

2.2. EFECTOS REDISTRIBUTIVOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN

Para estimar el impacto redistributivo de la provisión pública en la educación en Brasil entre 2001 y 2015, el presente estudio desarrolló una metodología para la valoración de la educación pública, utilizando datos del Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira (Inep) sobre inversión por estudiante según niveles educativos, y datos de la Encuesta Nacional por Muestra de Hogares (Pnad, por su acrónimo en portugués), sobre ingresos y asistencia a escuelas públicas.

La estrategia consistió en crear un nuevo ingreso familiar per cápita, con el valor agregado de la inversión en educación mensual por estudiante, que se aplicó al índice de Gini. Al comparar los indicadores de la distribución del ingreso original con el ingreso inicial, más las inversiones públicas en educación básica (ingreso posterior), como se muestra en el Gráfico 1, se encontró un índice de Gini cada vez menor, lo que indica un importante efecto redistributivo derivado de la provisión de la educación, con tendencia a aumentar a lo largo del período.

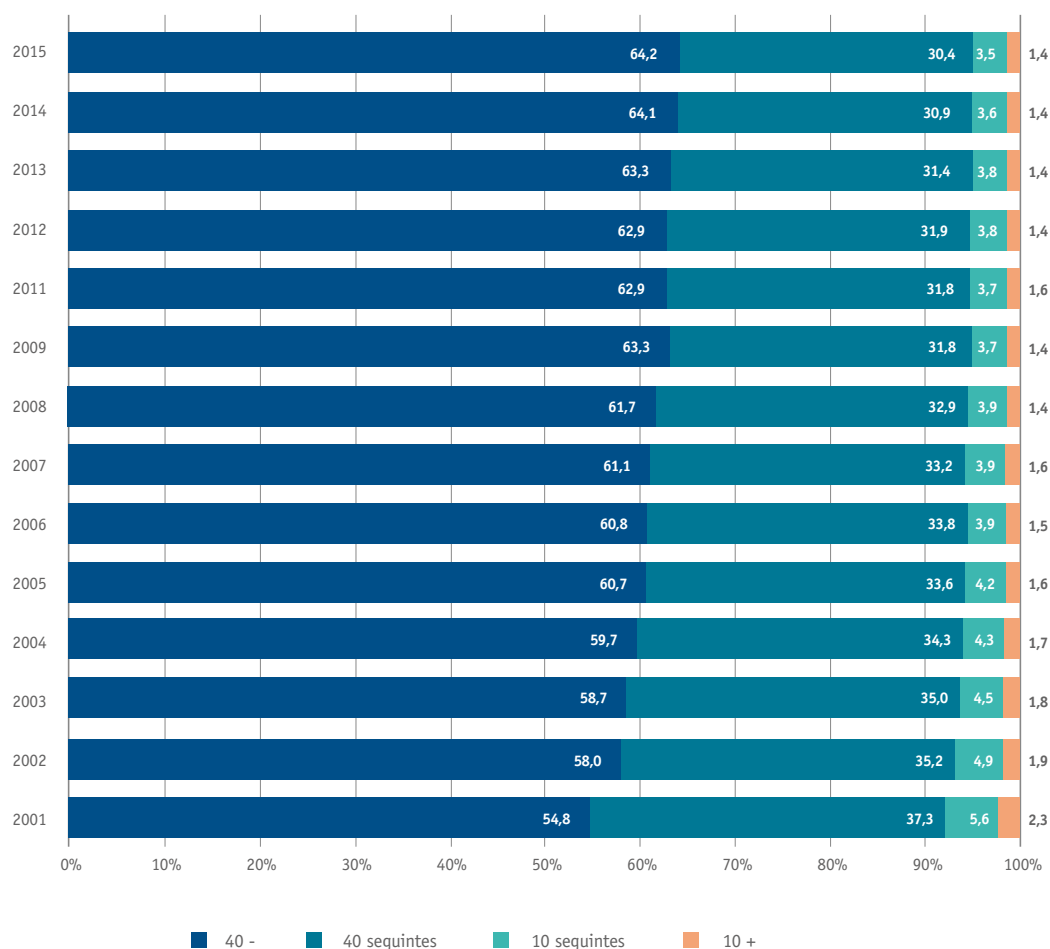
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE GINI DEL INGRESO DOMICILIAR PER CÁPITA ORIGINAL (O INGRESO ANTERIOR) Y CON LA ENSEÑANZA BÁSICA (O INGRESO POSTERIOR), BRASIL, 2001-2005



Fuente: Elaboración propia, con datos de la PNAD 2001-2015

La distribución del ingreso brasileño en el período, no solo se volvió menos desigual, sino que la inversión en educación se tornó más progresiva, beneficiando a los sectores menos pudientes de la población con mayor intensidad en 2015 que en 2001. El análisis de la evolución en el tiempo de la participación en la inversión en educación según estratos de ingresos seleccionados señaló que el 40% más pobre siempre fue el más beneficiado: si en 2001 este segmento de la población recibió el 54,8% del volumen de inversiones públicas en educación, en 2015 esta fracción alcanza el 64,2% (ver Gráfico 2).

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN SEGÚN ESTRATOS SELECCIONADOS DE INGRESOS



Fuente: Elaboración propia, con datos de la PNAD 2001-2015

No solo la distribución de la inversión en educación básica benefició a los más pobres, la participación de la inversión en educación también aumentó en relación con los ingresos. Estos dos componentes – mayor peso en los ingresos y profundización de la redistribución – implican mayores ganancias en la reducción de la desigualdad de ingresos resultante de la inversión en educación.

La inversión en educación es importante por razones directamente asociadas con el valor individual y colectivo de la educación. La inversión pública en educación iguala oportunidades, al ofrecer un servicio gratuito y desmercantilizado. Pero su importancia va más allá de la educación, porque su efecto redistributivo es considerable. Claramente, una excelente inversión en términos de eficiencia y equidad.

2.3. EFECTOS DE LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y CONTINGENCIA

Si hasta mediados de la década de 2010 la inversión en educación se hizo más progresiva, beneficiando a los sectores más pobres de la población, las políticas de austeridad adoptadas a partir de 2015 pasaron a comprometer la expansión y democratización del acceso a la educación pública y a incrementar las desigualdades educativas y de ingresos. El seguimiento de la ejecución presupuestaria del área educativa permite verificar el comportamiento de la inversión del gobierno federal en los últimos años y analizar las condiciones a las que se sometieron las políticas públicas.

En este sentido, se analizaron los datos de ejecución presupuestaria del portal SIGA Brasil, en el período de 2014 a 2018, para: a) el Ministerio de Educación (MEC); b) Función educativa; c) Subfunciones Educación Básica, Educación Infantil, Educación Profesional, Educación de Jóvenes y Adultos; y Educación Superior.

Al mismo tiempo, se hizo un balance de las metas del Plan Nacional de Educación (PNE) 2014-2024 para las Subfunciones mencionadas⁸. El PNE es una agenda importante para las políticas públicas en Brasil, la cual puede hacer posible el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) de Naciones Unidas. Consiste en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos. Su cumplimiento evidencia, por lo tanto, elementos relevantes a considerar en el presente estudio.

⁸ El referido balance del PNE se fundamenta en el documento elaborado por la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación, titulado “Plan Nacional de Educación: 5 años de incumplimiento”.

Aprobado por la Ley Federal 13.005, en 2014 – año inicial de dicho análisis –, el Plan señala a través de su diagnóstico, metas y plazos, la necesidad de establecer mayores inversiones para asegurar una educación pública de calidad. Sin embargo, los recursos asignados al MEC disminuyeron un 8,8% en los últimos cinco años, lo que representa una reducción correspondiente a R\$ 10.677.724.114,94.

En el período de 2014 a 2018, hubo una disminución en la ejecución presupuestaria de la Función Educación y en todas las Subfunciones analizadas:

- Para la **Función Educación**, entre 2014 y 2018, hubo una caída del 13,6% en la ejecución presupuestaria.
- Para la **Subfunción de Educación Infantil**, hubo una reducción del 96,8% en el período.
- Para la **Subfunción de Educación Básica**, hubo una disminución del 54,5% en el período.
- Para la **Subfunción de Educación Profesional**, hubo una reducción del 26,2% en el período.
- Para la **Subfunción de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA)**, hubo una caída del 93,8% en el período.
- Para la **Subfunción de Educación Superior**, hubo una disminución del 13,5%.

La visible caída de las inversiones contrasta con las metas del PNE. En relación a la Educación Infantil, la alarmante reducción impide el logro de la Meta 1 del Plan, que consiste en “universalizar, para el 2016, la educación infantil en preescolar para niños de 4 (cuatro) a 5 (cinco) años de edad y ampliar la oferta de educación infantil en las guarderías, para atender al menos al 50% (cincuenta por ciento) de los niños hasta los 3 (tres) años al finalizar la vigencia de este PNE”. En cuanto a la tasa de escolaridad, se señala que hubo un aumento de solo 4 de los 11 puntos porcentuales necesarios para alcanzar la totalidad esperada entre 2014 y 2018. Con respecto a la población de 0 a 3 años, solo el 34,1% en 2017 de esta población estaba matriculada, lo que indica la necesidad de ampliar los recursos.

En la Subfunción de Educación Profesional, a pesar de la reducción presupuestaria identificada, el área ha recibido diversos grados de priorización en inversión en los últimos años, de manera que la Meta 11 del PNE, que prevé “triplicar la matrícula de la educación secundaria técnica vocacional, asegurando la calidad de la oferta y al



Foto: Tomaz Silva / Agência Brasil

menos el 50% (cincuenta por ciento) de la expansión en el segmento público”, se cumple parcialmente con respecto a la expansión de la red pública. Sin embargo, todavía existe una brecha en cuanto al aumento de la oferta de cupos en la educación secundaria técnica y profesional.

En la Subfunción EJA, los datos reflejan un desprecio por la educación de jóvenes y adultos y la falta de esfuerzos para alcanzar la Meta 10 del PNE, que propone “ofrecer al menos el 25% (veinticinco por ciento) de matriculación de la educación de jóvenes y adultos en la escuela primaria y secundaria, de manera integrada con la educación profesional”. En 2018, hubo un porcentaje muy bajo, de sólo 1.3%, por lo que se puede señalar que el derecho a la educación de jóvenes y adultos que no tuvieron acceso o no continuaron sus estudios en la edad adecuada, está en riesgo.

Para la Subfunción de Educación Superior, la disminución de las inversiones representa un desvío aún mayor de la Meta 12 del PNE, que establece el compromiso de “elevar la tasa bruta de matrícula en la educación superior al 50% (cincuenta por ciento) y la tasa neta para 33% (treinta y tres por ciento) de la población de 18 (dieciocho) a 24 (veinticuatro) años, asegurando la calidad de la oferta y expansión al menos el 40% (cuarenta por ciento) de las nuevas inscripciones en el segmento público”. En relación específicamente a cada una de las disposiciones contenidas, el porcentaje de matrículas en Educación Superior en relación a la población de 18 a 24 años para el año 2018 fue de 37,5%; el porcentaje de la población de 18 a 24 años que asiste

o ha completado estudios de grado para el año 2018 fue del 25,6%. Por otro lado, la participación de la red pública en la expansión de la matrícula en Educación Superior sigue siendo bastante baja: para el año 2017 representó el 11,8%.

Además del análisis de ejecución presupuestaria asociado al balance del PNE, es importante evidenciar la política de contingencia del gobierno de Jair Bolsonaro para comprender la situación actual. Con la toma de posesión del presidente, el gobierno pasa a expresar fuertes características de agenda ultrarreaccionaria y ultraliberal. Por un lado, defiende y aplica medidas que representan graves amenazas a los derechos civiles y políticos y, sobre todo, a la democracia en el país. Por otro, defiende la reducción del Estado e intensifica el retroceso hacia los derechos sociales.

Alineado con una agenda de liberalismo económico, el gobierno impuso varias intervenciones a lo largo de 2019 en el presupuesto del Ministerio de Educación. Existieron medidas de “contingencia” de los fondos que previamente estaban previstos en la Ley de Presupuesto Anual (LOA, por su acrónimo en portugués), lo que significó cambios en los límites de movimiento y compromiso del referido organismo con respecto a los gastos discrecionales y no obligatorios (inversiones y costos en general). Esas medidas pueden definirse como un bloqueo de recursos, con el objetivo de controlar el gasto durante un período determinado.

De acuerdo con los datos disponibles en el Portal SIGA Brasil, se fijó el monto de R\$ 24.635.789.496,00 para el Ministerio de Educación en 2019, para gastos discrecionales y no obligatorios. Sin embargo, en mayo de ese año, hubo una contingencia de aproximadamente R\$ 5,8 mil millones, lo que representa un retraso o falta de ejecución del 23,5% de la asignación inicial.

La perspectiva también es crítica cuando se analiza la contingencia por Subfunción. Según datos del SIGA Brasil, para la Subfunción de Educación Básica, la contingencia fue de R\$ 15 millones. En cuanto a la Subfunción de Educación Superior, la contingencia es aún mayor, correspondiente al monto de R\$ 100 millones, y comprometiendo el desarrollo de las universidades, la ampliación de los programas de asistencia a las y los estudiantes y la inversión en investigación académica.

En general, se puede decir que la política educativa de los últimos cinco años, marcada por la baja en la ejecución presupuestaria entre 2014 y 2018, y las contingencias del 2019, tiene efectos perversos para la educación pública y tendrá como consecuencias:

- (a) un aumento de la desigualdad de ingresos en su concepto ampliado (que atribuye valor a la inversión en educación, como se analiza en este estudio);
- (b) un incumplimiento de las metas del Plan Nacional de Educación 2014-2024;

SIMULACIÓN DEL IMPACTO DE LA ENMIENDA CONSTITUCIONAL 95/2016 SOBRE LA DESIGUALDAD DE INGRESOS EXTENDIDOS (INCLUYE INVERSIONES EN EDUCACIÓN)

Considerando que la Enmienda Constitucional (EC) 95/2016, conocida como EC del Techo de Gastos, impone un tope a las inversiones en áreas sociales hasta el 2036 e implica una reducción relativa de la inversión en educación en relación a los ingresos, excepto cuando está en declive, se pueden estimar los impactos redistributivos de esta disminución en la participación de la inversión en educación básica.

En la simulación, se consideró que no cambian ni el índice de Gini de ingresos sin el beneficio, ni el coeficiente de concentración de la inversión, cuando hay solamente pérdida de participación de la inversión, es decir, un cambio en el componente de composición. Las estimaciones del índice de Gini resultantes de las disminuciones en la inversión en educación hicieron evidente el aumento lineal de la desigualdad si se reducen las inversiones.

Considerando el Índice de Gini del Ingreso del hogar per cápita con educación, cuyo valor actual es 0.447 y aplicando:

- una caída del 3% en la inversión en educación básica, alcanzó un índice de 0,449.
- una caída del 7% en la inversión en educación básica, el índice subió a 0,451.
- una caída del 12% en la inversión en educación básica, el índice alcanzó 0,454.

La simulación del Gráfico 3, permite afirmar que las reducciones en la inversión en educación generan un aumento lineal de la desigualdad y, por otro lado, que los aumentos reales en la inversión educativa aumentan los impactos redistributivos.

SIMULACIONES DE CÂMBIOS EN EL ÍNDICE DE GINI DEL INGRESO CON BENEFICIO CON REDUCCIÓN EN LAS INVERSIONES EN EDUCACIÓN BÁSICA

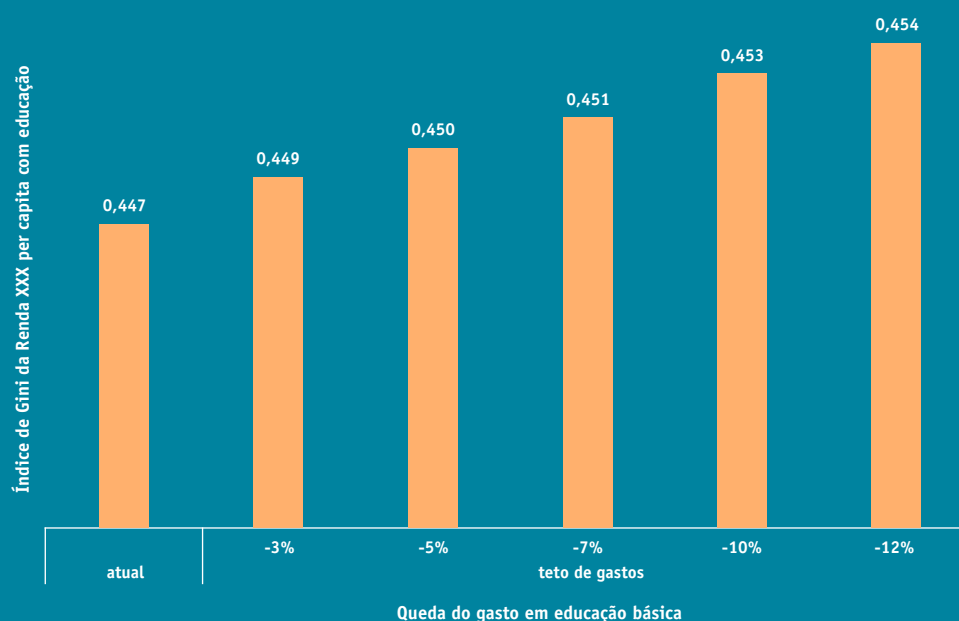




Foto: Marcelo Camargo / Agencia Brasil

2.4. CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

Este estudio evidencia no solo los efectos redistributivos de las políticas de inversión en educación entre 2001 y 2015, sino la profundización de las desigualdades educativas y sociales derivadas de las políticas de austeridad y recortes de gasto adoptadas por el gobierno brasileño desde 2015, con la aprobación de la EC 95 del Techo de Gastos.

Para la sociedad, los efectos de los recortes de inversión se materializan en un aumento de la pobreza. Para la educación, el principal efecto es la asfixia del Plan Nacional de Educación (Ley 13.005/2014), que cuenta con veinte metas y cientos de estrategias para todas las etapas, desde la educación infantil hasta la educación superior. Según el balance que llevó a cabo la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación, en 2020, sexto año del Plan, solo cuatro metas muestran algún avance, aunque se cumplan parcialmente. Todos las demás no se han cumplido y están estancadas.

Los resultados presentados aquí apuntan a prioridades urgentes en la educación brasileña:

- La primera es la **suspensión de la Enmienda Constitucional 95 para reanudar las inversiones en las áreas sociales, especialmente en educación**. Eso es lo que proponen la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación, Oxfam Brasil y otras organizaciones que integran la Coalición Anti-Austeridad y por la Derogación de la Enmienda Constitucional 95, unidos en la Plataforma ¡Los Derechos Valen Más! ¡No a los recortes sociales! La Campaña también es amicus curiae (amigos de la corte) en Acciones Directas de Inconstitucionalidad (ADI) que se tramitan en el Supremo Tribunal Federal (STF) por el derrocamiento de la EC 95.
- También es importante garantizar la **implementación del nuevo Fondo de Mantenimiento y Desarrollo de la Educación Básica y Valorización de los Profesionales de la Educación (Fundeb)**, aprobado por la Enmienda Constitucional 101/2020, para que efectivamente se convierta en un fondo permanente, capaz de universalizar el derecho a la educación, valorar educadoras y educadores, mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje en las escuelas públicas de educación básica, promover la justicia federativa y consagrar el principio de exclusividad en la aplicación de los recursos públicos en las escuelas públicas.
- Otros lineamientos permanentes y esenciales se refieren al **seguimiento de las metas del Plan Nacional de Educación, a monitorear la ejecución del presupuesto educativo, además de movilizar a la sociedad a favor de una escuela democrática**.

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brito, A., Lessa Kerstenetzky, C., "Has the minimum wage policy been important for reducing poverty in Brazil? A decomposition analysis for the period from 2002 to 2013," *Economia*, (2019) doi.org/10.1016/j.econ.2019.02.002

Campanha Nacional pelo Direito à Educação. O CAQi e o CAQ no PNE: quanto custa a educação pública de qualidade no Brasil? 2018.

Canavieira, F. A educação infantil no olho do furacão: o movimento político e as contribuições da Sociologia da infância, 2010. Dissertação (Mestrado em Educação) – Faculdade de Educação, Universidade de Campinas, Campinas. 2010.

Cara, D. e Pellanda, A. Entre a garantia legal e a do direito: um panorama de três políticas públicas de educação no Brasil nos últimos dez anos. Congresso Latino-Americano de Ciência Política, Alacip, 2017.

Carreira, D. e Pinto, M. Custo Aluno-Qualidade inicial: rumo à educação pública de qualidade no Brasil. São Paulo: Global, Campanha Nacional pelo Direito à Educação, 2007.

Carvalho, J.C.B. (2003), "Educação", *Brasil em números / Brazil in Figures*, v. 11, pp. 122-134, IBGE

Eickelberg, A. Framing. Fighting and Fraldas pintadas: the learnings and teachings of the Brazilian Campaign for the Right to Education. University of Amsterdam. International School for Humanities and Social Sciences. 2009.

Ghanen, E. As ONGs e a responsabilidade governamental com a escola básica no Brasil. Campinas: Pro-Posições. 2012, vol.23, n.2, pp. 51-65.

Hirata, G. Oliveira, J.B.A., Mereb, T. M. (2019). Professores: quem são, onde trabalham, quanto ganham. Ensaio: aval. pol. públ. Educ., Rio de Janeiro, v.27, n.102, p. 179-203, jan./mar.

INEP. Indicadores Financeiros Educacionais. S.d. Disponível em: <http://portal.inep.gov.br/web/guest/investimentos-publicos-em-educacao>. Acesso em 7 out 2019.

Krueger, N.; Gamboa, Luis Fernando; Waltenberg, F. "Inequalities of Opportunities in Basic Education: Were they Affected by Latin America's Economic Boom?". In: Marta Rahona López; Jennifer Graves. (Org.). E-book Investigaciones de Economía de la Educación. -ed.Madri: Asociación Económica de la Educación, 2015, v. 10, p. 75-94.

Lisboa, G. J. (2015). Federalismo educacional esfacelado? Um estudo de caso sobre o piso salarial. Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação, 23(89), 1040-1074. <https://dx.doi.org/10.1590/S0104-40362015000400010>

Martins, P. S. O financiamento da educação básica por meio de fundos contábeis: estratégia política para a equidade, a autonomia e o regime de colaboração entre os entes federados. 338 f. Tese (Doutorado) - Curso de Faculdade de Educação, Universidade de Brasília, Brasília, 2009.

Nascimento, I. (org.). Fundeb pra valer! A incidência política da Campanha Nacional pelo Direito à Educação na criação do Fundo da Educação Básica. São Paulo: Chiado, 2019.

OCDE (2015), Education at a glance interim report: Update of unemployment and educational attainment indicators. Paris: OCDE. Janeiro.

Osório, A.C.N. (2017), "Educação/Education", Brasil em números / Brazil in Figures, v. 25, pp. 150-171, IBGE Silva, T (ed.), Bolsa Família 15 Anos (2003-2018), Brasília: Enap, 2018.

Simielli, L. E. Coalizões em educação no Brasil: a pluralização da sociedade civil na luta pela melhoria da educação pública. Fundação Getúlio Vargas. Escola de Administração de Empresas de São Paulo. (Dissertação de Mestrado), São Paulo, 2008.

Souza, Pedro H. G. F., Osorio, R. G, Paiva, L. H., Soares, S. (2019) "Os efeitos do programa Bolsa Famílias sobre a pobreza e a desigualdade: um balanço dos primeiros quinze anos", Texto para discussão do IPEA 2499

Verger, A.; Novelli, M. (coord.). Campaigning for "education for all": histories, strategies and outcomes of transnational advocacy coalitions in education. Rotterdam: Sense Publishers, 2012.

Waltenberg, F. "Igualdade de oportunidades educacionais no Brasil: quão distantes estamos e como alcançá-la?". In: Fagnani, E. & A. Fonseca (orgs.), Políticas sociais, cidadania e desenvolvimento: educação, seguridade social, pobreza, infraestrutura urbana e transição demográfica. Vol. 2, pp. 65-90. São Paulo: Fundação Perseu Abramo, 2013.

Waltenberg, F. (2015), "Educação/Education", Brasil em números / Brazil in Figures, v. 23, pp. 130-152, IBGE.

Conozca más sobre la acción
de la CLADE en www.redclade.org

Contáctenos:

Av. Prof. Alfonso Bovero, 430
conj. 10 - Perdizes, São Paulo
01254-000, Brasil
+55 11 3853-7900
clade@redclade.org



Campaña
Latinoamericana
**por el Derecho
a la Educación**